



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO

**POLICÍA NACIONAL
ESCLARECE MUERTE HOMICIDA
Y CAPTURA A DELINCUENTE
AUTOR DEL CRIMEN.**

**MUNICIPIO EL CUÁ
DEPARTAMENTO DE JINOTEGA**



SINTESIS DEL HECHO



El lunes 22 de junio de 2020, a las 11 de la noche, a través del Centro de Emergencia (línea 118), persona que se identificó con iniciales M.A.C., informó del fallecimiento en vía pública del ciudadano **William Jadirth González Jarquín**, 31 años de edad, hecho ocurrido en Barrio Santiago Morán, frente al Centro Recreativo Don Balto, municipio El Cuá, Departamento de Jinotega.

Equipo técnico de investigación de la Policía Nacional se dirigió al lugar encontrando el cuerpo sin vida de **William Jadirth González Jarquín**, quien presentaba heridas ocasionadas con arma cortopunzante, se realizó inspección y fijación fotográficamente la escena del crimen, recolectó muestras de sangre y fluidos corporales para realizar peritajes, entrevistó testigos.



RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES POLICIALES



Como resultado de las investigaciones policiales, a través del trabajo de campo, entrevistas y criminalística, investigadores policiales identificaron y capturaron a los sujetos, **Aldin Ariel Zeledón Ballesteros y Harvin Toruño Zeledón**, autores del delito de homicidio, quienes en estado de ebriedad discutieron con la víctima **William Jadirth González Jarquín**, por **rencillas**, lo agredieron a golpes y le propinaron heridas con arma cortopunzante (navaja), causando su fallecimiento.

Al momento de la captura de **Aldin Ariel Zeledón Ballesteros**, se le ocupó una navaja (arma homicida)



EVIDENCIA OCUPADA AL DELINCUENTE PRESO



1 Arma Cortopunzante (Navaja)



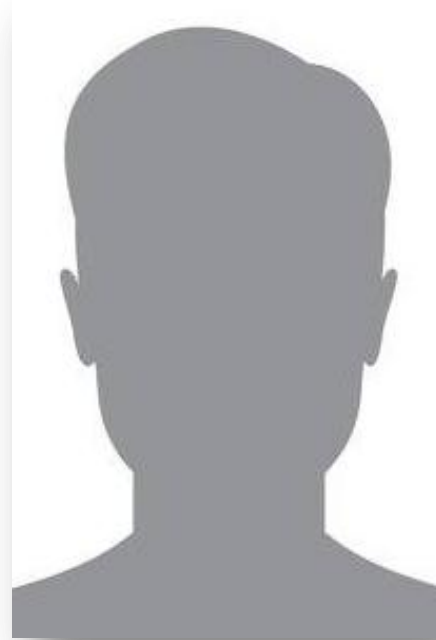
DELINCUENTE PRESO



Aldin Ariel Zeledón Ballesteros



DELINCUENTE PRÓFUGO **SE BUSCA**



Harvin Toruño Zeledón

Se solicita a la ciudadanía brindar información de este delincuente al número de emergencia policial 118 o a la unidad policial más cercana.



Delincuentes y evidencias remitidos a la orden de las autoridades competentes para su enjuiciamiento.



Policía Nacional continúa ejecutando Planes especiales:

- **Acompañamiento** a compañer@s del MINSA y tendido territorial:
 - Visitas casa a casa, medidas de prevención al coronavirus.
- Vigilancia y patrullaje en: Barrios, Mercados, Paradas y Terminales de buses, Parques, Carreteras y Destinos Turísticos.
- Seguridad vial, Seguridad Escolar y Seguridad en el Campo.



Nuestra Institución reitera su compromiso de continuar fortaleciendo la seguridad de las personas, familias y comunidades.